



## Con tu vida y la de tu familia no se juega

### *Una oferta que crece y enriquece a unos pocos*

Ya en el Documento "**Hacia un Bicentenario en justicia y solidaridad 2010-2016**", los obispos hemos señalado con preocupación que *"en todo el país se ha multiplicado la oferta del juego de azar"*, con referencia a una actividad de carácter lucrativa, privada o estatal, lo cual puede favorecer actitudes adictivas. **Es necesario comprender que son comportamientos que muchas veces se vinculan con el deterioro de las condiciones de vida personal y social, en contextos de dificultad económica y aumento de la falta de oportunidades.**

Han proliferado los casinos, los bingos, unidos al negocio de las máquinas tragamonedas, aun en cercanías a barrios pobres. También se han multiplicado las ofertas de juegos de apuestas en locales de lotería. Internet hace emerger nuevas y cada vez más masivas formas de juego. El avance de los juegos de azar en línea pone el peligro especialmente a los más jóvenes, con una escasa barrera de acceso a los mismos.

La Comisión de Drogadependencia de la CEA, advertía a fines del año pasado, ***"La legalización de las apuestas online se proyecta como una postura problemática, inoportuna y nociva para Buenos Aires, el Gran Buenos Aires y todas las provincias de nuestro país. Es un problema grave que atraviesa a toda nuestra Argentina."***

El **juego de azar es un negocio** que mueve gran cantidad de dinero para **beneficio de unos pocos en detrimento de muchos, especialmente de los más pobres** a quienes muchas veces el agobio lleva a probar salidas mágicas que terminan sumiéndolos en mayor pobreza y desazón.

La situación social y económica por la que atraviesa nuestro país demanda para los barrios más pobres políticas públicas que promuevan el desarrollo integral de los jóvenes y de la familia que les permita confiar en el trabajo honesto como camino de construcción de futuro. No basta con asociar el juego con el supuesto destino benéfico de algunas cargas fiscales, sino que **se trata de erradicar la cultura del azar para reemplazarla por la dignidad del trabajo.**

## Las graves consecuencias personales, familiares y sociales del juego

La **ludopatía** es una enfermedad emocional de naturaleza progresiva. La Organización Mundial de la Salud (OMS) la define como "un trastorno caracterizado por la presencia de **frecuentes y reiterados episodios de participación en juegos de apuestas**, los cuales dominan la vida del enfermo en perjuicio de sus valores y obligaciones sociales, laborales, materiales y familiares".

La falta de esperanza, de un proyecto de vida, la baja estima de sí mismo, van generando dependencias que limitan la libertad de las personas.

El Papa Francisco advertía: "Cuando falta la esperanza, de hecho, falta la vida; y entonces algunos van en busca de una existencia engañosa que le ofrecen los mercaderes de la nada. Esos venden cosas que producen felicidades momentáneas y aparentes, pero en realidad te meten en calles sin salida, sin futuro, verdaderos laberintos existenciales. Las bombas destruyen los cuerpos, las dependencias destruyen las mentes, las almas, y también los cuerpos"<sup>1</sup>, animando en ese mismo discurso a que la universidad realice *una "contribución de estudio para prevenir y contrarrestar la ludopatía, que provoca daños graves a las personas y a las familias, con altos costos sociales"*.

**El Estado debe trabajar por la protección integral de la familia. El juego puede llevar a una adicción que daña la comunión familiar, y puede llevar a su destrucción. Otro tanto puede decirse de la compulsión a videojuegos, que se instalan desde muy temprana edad en la vida de los más chicos, que también son parte de otros esquemas de negocios y que crean también formas de adicción o dependencia vinculados en muchos casos con la explotación de pulsiones violentas, individualistas e intolerantes.**

### Propuestas de acción

El rol del Estado es central en esta problemática. Por un lado, debe dedicar recursos económicos para atender los efectos de esta adicción. Por otro, tiene que regular con transparencia la actividad del juego de azar con límites de horarios y lugares de funcionamiento, cuidando especialmente a los pobres. **Es muy importante fortalecer la moral del pueblo y evitar toda corrupción. La justificación de que la legalización de las ofertas de juegos online reduce el juego clandestino o el supuesto destino para fines sociales de lo recaudado no debe ser óbice para la protección por parte del Estado hacia los grupos más vulnerables.** Así como se ha prohibido o limitado fuertemente la publicidad de otras adicciones (como el tabaco o el alcohol), debería hacerse lo mismo con el juego, aún el "legal", advirtiendo claramente sobre sus riesgos y consecuencias.

**Es fundamental el papel de la educación y prevención. La familia, las comunidades religiosas, las escuelas, los clubes; tenemos que mostrar la belleza de la existencia y**

---

<sup>1</sup> Discurso del Papa Francisco en la Universidad Roma-Tre, 17 de febrero de 2017.

**fortalecer lazos afectivos y sociales.** Hemos de fomentar espacios de encuentros familiares, de amistad, festivos, deportivos.

**Si el adicto es un enfermo, hay que abrazarlo con ternura y ayudarlo a su recuperación.** Hay varios caminos posibles, según el grado de la patología y la necesidad de la persona. Algunos requieren un tratamiento integral que incluya tres pilares: el médico-psiquiátrico, la terapia psicológica y la integración en grupos de autoayuda (muchos de los cuales funcionan en nuestras comunidades).

Nuestra actitud no es de condena a quienes sufren esta adicción, sino acogerlos y alentarles a recorrer el camino de la libertad de toda esclavitud, porque “para ser libres nos liberó Cristo” (Gal 5,1). Queremos también estar cerca de las familias y amigos de quienes sufren esta patología, y que padecen muchas veces en silencio sin encontrar luces en medio de tanta tiniebla.

La esperanza del cristiano está puesta en el Señor, el único que salva. No en soluciones mágicas. Sabemos también que de Dios hemos recibido la tarea de trabajar para completar su obra creadora, y así obtener lo necesario para la vida. **El juego por dinero no salva ni dignifica a la persona, sino que la daña seriamente a ésta y a su familia.**

**¡No permitamos que avance este lobo disfrazado de cordero!**

**Comisión Episcopal de Pastoral Social**

Julio 2019